

## Progresión hacia la Investigación según establece el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF)

**Este informe expone los principales criterios que aporta el marco Europeo de Cualificaciones EQF, sobre la posible movilidad laboral y los niveles académicos entre en Portugal y España.**

El Marco Europeo de Cualificaciones (EQF)<sup>1</sup> es un sistema de referencia común con ocho niveles que compara cualificaciones educativas y profesionales en Europa, basado en resultados de aprendizaje: conocimiento, habilidades y responsabilidad / autonomía. Este sistema cataloga los niveles de los programas de la educación que se imparten en el ISEC lisboa de Portugal. Así mismo, facilita la movilidad laboral y académica al vincular con otros marcos de cualificaciones como el MECES en España, que es el caso que se compara en este informe.

Tabla 1. Descriptores generales por nivel

<i>Nivel</i>	<i>Conocimiento</i>	<i>Habilidades</i>	<i>Responsabilidad/Autonomía</i>
5	Amplios conocimientos especializados (fácticos/teóricos), con conciencia de límites	Soluciones creativas a problemas abstractos; revisión de desempeño propio/ajeno	Gestión/supervisión en contextos imprevisibles
6	Avanzados, con comprensión crítica de teorías / principios	Resolver problemas complejos/imprevisibles; innovación en campo especializado	Gestión de proyectos complejos; desarrollo profesional de grupos
7	Altamente especializados, base para pensamiento / investigación original	Integrar conocimientos multidisciplinares; nuevos procedimientos	Transformación de contextos complejos; revisión estratégica
8	En frontera del campo y articulación interdisciplinaria	Síntesis/evaluación para problemas críticos; ampliar/redefinir saberes	Autoridad, innovación y liderazgo en investigación

<sup>1</sup> Enlace: <https://europass.europa.eu/es/european-qualifications-framework-efq>

Cabe mencionar que en el contexto de esta tabla, el nivel 5 EQF equivale en el marco de cualificaciones de España a Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), preparatorios para niveles superiores; mientras que 6 al 8 progresan hacia docencia investigadora y especialización científica. Este marco facilita la comparación de sistemas educativos y formativos en Europa, promoviendo la movilidad laboral y académica.

En este contexto se definen cuatro términos clave asociados, y creemos relevante remarcar el significado que se utiliza para describir los programas docentes de estos niveles: educación superior; docencia universitaria (perfiles docentes); profesional y especialista (técnicos, ejecutivos, teóricos y gestores de proyectos); actividad investigadora, la base para la progresión hacia la investigación doctoral.

**Educación Superior.** Se refiere a la formación reglada que otorga al estudiante un conocimiento avanzado, detallado y crítico de un campo de estudio o trabajo, incluyendo una comprensión de sus límites. Implica habilidades para resolver problemas complejos y no predecibles en contextos especializados, gestionando situaciones cambiantes y asumiendo responsabilidad por la gestión de actividades profesionales o académicas con autonomía relativa.

**Docencia Universitaria.** Se refiere a la práctica pedagógica experta en entornos universitarios, donde el profesor posee conocimiento avanzado para coordinar procesos de enseñanza complejos, adaptar métodos a contextos variables y supervisar el trabajo de otros. Combina dominio disciplinar con competencias para tomar decisiones pedagógicas autónomas y colaborar en equipos interdisciplinarios.

**Profesionales y especialistas.** Define el grado de conocimiento profesional adquirido desde la práctica laboral. Que distingue y categoriza el conocimiento avanzado para dirigir actividades técnicas o proyectos en entornos imprevisibles. Incluye subperfiles como el técnico (aplicación especializada), ejecutivo (coordinación decisoria), teórico (fundamentación conceptual) y gestor de proyectos (integración de recursos), todos caracterizados por resolución autónoma de problemas no rutinarios y responsabilidad por resultados.

Estos términos representan competencias avanzadas pero aplicadas, que fundamenta los cimientos para evolucionan hacia niveles superiores para integrar el conocimiento en la actividad investigadora. En el nivel 6 EQF, correspondiente a grados universitarios o equivalentes, estos perfiles consolidan la integración de saberes teóricos y prácticos, con énfasis en autonomía relativa y resolución de problemas complejos.

La educación superior fomenta la comprensión crítica de teorías; la docencia universitaria, la gestión experta de aprendizajes; y el profesional especialista, la optimización de procesos en contextos reales.

Los programas denominados "másteres profesionales" de nivel 5 EQF en España equivalen a Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) [*esto no impide que se puedan reconocer en otros países como nivel 5 EQF*] — imparten conocimiento comprensivo y especializado, orientado a problemas abstractos y supervisión profesional. En España, están regulados por el [Real Decreto 659/2023](#).

Tabla 2. Comparativa entre los niveles EQF

Nivel EQF	Términos/Perfiles Definidos	Conocimiento	Docencia/Profesional	Valor Científico
5 (CFGS)	Másteres Profesionales. Formación continua Equivalentes	Especializado y aplicado	Gestión práctica y supervisión	Preparatorio e Instrumental
6	Educación Superior; Docencia Univ.; Prof. Especialista	Avanzado y crítico	Adaptación experta y coordinación	Aplicación indirecta
7	Puente investigador	Altamente especializado	Innovación pedagógica	Originalidad incipiente
8	Frontera investigadora	De vanguardia	Integrada con investigación	Generación inédita y liderazgo

Para concluir este informe, mencionamos que en la tabla 2, se aporta una comparativa entre los niveles EQF, términos y definiciones que se utilizan para determinar el programa de formación; el conocimiento que aporta; el perfil de docente / profesional que lo imparte y el valor científico que aporta para desarrollar una determinada actividad investigadora.

Lisboa, Septiembre 2024